

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>
NOTIFICACION DEMANDA 2015-00095-00 REDE

Para "procuradur73@procuraduria.gov.co"; "procesos@defensoriajuridica.gov.co"; "notificaciones@cauca.gov.co"

Mensaje	AUTO 2015-00095-00.pdf (1 MB)	DDA 2015-00095-00.pdf (484 KB)
---------	-------------------------------	--------------------------------

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Expediente:	2015-00095-00
Actor:	JORGE ELIECER CALAMBA LUNA
Demandado:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CPG Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le notifico el contenido del AUTO, mediante el cual se **ADMITE** la demanda dentro del proceso de la referencia.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO

TODO	RE: MENSAJE DE DATOS - 20140010900 REDI (109.pdf (458 KB))	viernes 4:31 p. m.
NOVEDADES	RE: MENSAJE DE DATOS - 20140018500 (155.34.pdf (459 KB))	viernes 4:27 p. m.
CORREO	RE: MENSAJE DE DATOS 20140017700 REDI (177.pdf (451 KB))	viernes 4:24 p. m.
DATOS ADJUNTOS	RE: MENSAJE DE DATOS 20130022100 REDI (20130022100.pdf (451 KB))	viernes 3:40 p. m.
REUNIONES	RE: NOTIFICACION DEMANDA 201500082-00 EJECUTIVO (2015000200cjc Modificado.pdf (1010 KB))	viernes 3:24 p. m.